

vocacion; y así en el dho. que la dho. en el dho. oficio
actuante. En no haue y puesto. Inpro. de sus oficios a los
nuestros. Nombrados aida por un mero edorupulo,

y repare Inmudlancial tomados este brevedades p.
manera en sus oficios, como lo hanian efectuado
nuestra aqui; y no sup. libras e mos nra. 1200. p.

9.º vno de Oficio, puse en el oficio. de sus respel.
tuos oficios a las personas, que en la nombrada
dho. sup. de rouda de capitanes, negando la nra.

Primer. Sobrecaxa, q. precediades, Imponien
nos pazaru Cumplim.º graues penas, y aper
cum.º y Juris = Inmudo huro por los dho. nra.

Invidencia y Oficio de dho. y Prohibido Inmudo
de Oficio de dho. = Despuchese. Ex.
vno de dho. utrago de dho. p. ora y de dho. Con.

reos, Invidencia, y deo invidencia de la Villa
de Richena de dho. que sea. Requiendo
Longo en dho. dho. de dho. a la dho.

Personas, que fueren nombrados, y b.
Cumpla. Deo aper. cum.º Granada
Diciembre quince de mill seiscientos

trazo

